

so-oposición y promoción interna, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del Tribunal calificador, se efectuará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Chiva (Valencia), 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.

23500 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, de fecha 23 de julio de 1993, se publican las bases para provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, por movilidad, por concurso, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del Tribunal calificador, se efectuará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Chiva (Valencia), 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.

23501 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 24 de julio de 1993, se publican las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, por oposición libre, vacantes en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos así como el día, hora y lugar de examen y composición del Tribunal calificador se efectuará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Chiva (Valencia), 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.

23502 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 204, de fecha 2 de septiembre de 1993, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión de las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Concurso de dos plazas de Operarios de servicios múltiples.
Concurso-oposición de una plaza de Limpiadora.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Marta, 2 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

23503 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de mayo del año en curso, y rectificación posterior en el mismo de fecha 23 de junio de 1993 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de mayo (rectificado) y nueva publicación en BOJA de fecha 17 de agosto de 1993, aparecen anuncios por los cuales se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen de fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Martos, 2 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

23504 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Catral (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje (adjudicación).

Concluido el proceso selectivo de oposición, por turno libre, para proveer dos plazas de Conserjes del Colegio público «Azorín», de esta villa, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 1992, vacantes en la plantilla de personal al servicio de este Ayuntamiento, catalogadas como de laborales fijos por tiempo indefinido, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador y presentada la documentación exigida en las bases, por Resolución de la Alcaldía número 16/1993, de 26 de agosto, se han adjudicado las dos plazas mencionadas a los siguientes aspirantes que han superado las pruebas.

Don Francisco Javier Calvo Vilella, documento nacional de identidad número 74.193.222.

Don Aurelio David Albero García, documento nacional de identidad número 21.444.559.

Catral (Alicante), 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Manuel Rodríguez Leal.—El Secretario, Gregorio L. Piñero Sáez.

23505 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Familiar.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 86, de fecha 15 de julio de 1993, se inserta anuncio de convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza con carácter laboral fijo de Trabajador Familiar de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir de la inserción del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Manacor, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Gabriel Bosch Vallespir.

23506 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 103, de fecha 24 de agosto de 1993, se inserta anuncio de convocatoria de concurso-oposición para cubrir dos

plazas de funcionarios de carrera, Asistentes Sociales, de este Ayuntamiento, comprendidos estas plazas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico de Grado Medio, Grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir de la inserción del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Manacor, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Gabriel Bosch Vallespir.

23507 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 201 de fecha 2 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases y el programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por promoción interna de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo para 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puente de Domingo Flórez, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, E. F., Florentino Prada de Baro.

23508 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 184, de fecha 12 de agosto de 1993, se publican las bases que han de regir el proceso selectivo, mediante concurso-oposición, para cubrir por contrato laboral por tiempo indefinido 20 puestos de trabajo de Bombero, reservados a personal laboral, vacantes en las plantillas de personal de los Consorcios para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó (dos), Mari-

na Alta (cinco), Marina Baja (dos), Montaña (seis), Vega Baja (uno) y Vinalopó (cuatro), e incluidos en sus respectivas ofertas de empleo público, y de la cual también se hizo público anuncio en extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.096, de fecha 6 de septiembre de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo y respecto de la expresada convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» se publicará la correspondiente resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de reunión del Tribunal calificador para valorar los méritos de la fase de concurso y el día, hora y lugar del inicio del primer ejercicio del concurso-oposición.

Alicante, 6 de septiembre de 1993.—El Presidente, P. D., el Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.

UNIVERSIDADES

23509 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan los errores y omisiones de la de 9 de junio de 1993 por la cual se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad.

Advertidos determinados errores y omisiones en la Resolución de 9 de junio de 1993 de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escala Técnica de gestión, deben realizarse las correcciones que a continuación se expresan:

En la página 26473, anexo I, base 2.1.1.b), debe incluirse, después del párrafo quinto: Hasta nivel 26: Cinco puntos.

En la página 26476, anexo III, Tribunales, como Vocal tercero suplente, donde dice: «Don Ismael Nieto Andrés, perteneciente a la escala de Gestión, como representante de la Universidad», debe decir: «Doña Adelia Ramírez Cánovas, perteneciente a la escala de Letrados a extinguir de la AISS, como representante de la Universidad».

Lo que comunico para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—El Rector, Rafael Portencasa Baeza.

Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid.